

Consejo de Desarrollo Local de Salud (C.D.L.S.)

Cuenta Pública Gestión 2017

30 de mayo de 2018

Mayo 2018 www.comudef.cl



El Consejo de Desarrollo Local de Salud es una organización de los usuarios, sin fines de lucro que se constituyo el 31 de julio de 2012

- Posee la Personería Jurídica Nº 2799 del 08 de agosto de 2012 de la Ilustre Municipalidad de La Florida.
- Persona Jurídica sin fines de lucro Nº 15.696
- Su Directiva actual la integran:
 - Presidente: Pedro Arias Inzunza
 - Secretaria: Gloria Moreno Droguett
 - Tesorera: Julia Carrasco Benavides
 - Directora: Norma Rojas Riquelme
- O Directiva con vigencia hasta el 24 de agosto de 2018



Actividades realizadas con relación al CESFAM

Dando cumplimiento al plan de trabajo anual, se efectuaron las siguientes actividades principales:

- Once reuniones mensuales con la participación de los socios del CDLS, la Dirección ,encargado de Participación Social y funcionarios jefes de sectores.
 - Diez reuniones mensuales de examen de solicitudes ciudadanas, con la participación de la Directiva del CDLS, la Dirección del CESFAM y el encargado de Participación Social



Actividades relevantes y relativas a la función del CESFAM

- Participación en el mes de abril en el Congreso de la Atención Primaria convocado por el MINSAL de carácter nacional.
- Participación, solamente propositiva, en la formulación del Plan de Salud Primaria de la comuna de La Florida para el año 2018
- Participación en la materialización de las mesas territoriales efectuadas en las zonas de la comuna que atiende el CESFAM, con una visión preventiva, de coordinación y conocimiento de y con los usuarios.



Otras actividades de participación en la salud secundaria, terciaria y del S.S.M.S.O.

- Participación en el Consejo Consultivo del Hospital Eloisa Diaz Insunza.
- ☐ Participación en el Consejo Consultivo del Hospital Sotero del Rio.
- ☐ Participación en el Consejo de Usuarios (COSOC) del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente.

Mayo 2018 www.comudef.cl



Metas y desafíos para el ejercicio 2017

Continuar con los esfuerzos para lograr que las interconsultas sean atendidas más expeditamente tanto en lo administrativo como por los médicos especialistas a las que fueron derivadas.

Continuar observando el proceso de materialización del CECOF "La Loma" y su buen desempeño en las prestaciones de salud que pueda otorgar.

Continuar abogando ante las autoridades respectivas para lograr la consecución de la reposición de la instalaciones del CESFAM Bellavista.

Mayo 2018 www.comudef.cl



Metas y desafíos para el ejercicio 2018

- Coordinar con la Dirección del CESFAM para lograr que el traslado de las actuales instalaciones provisorias a las nuevas instalaciones, sea un proceso expedito y eficaz, sin mayores problemas para los usuarios.
- Efectuar la renovación de la Directiva del CDLS para el período 2018 – 2021
- Continuar fomentando e intentando incrementar la participación de los usuarios en el Consejo de Usuarios y en los programas que el CESFAM desarrolla para lograr una mejor salud que impacte en la calidad de vida de las personas.